

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PTA.	CSA.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . 5 cts. Id. atrasado 10 »

## ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañería y Novedades para Señora y Caballero. Grandes y selectos surtidos en todas las secciones.

Sastrería á la medida para Caballeros y Niños. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses y españoles.

Sastrería á la medida para Señoras. Construcción de toda clase de prendas para Señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de Sastro.

Sastrería á la medida para Militares. Géneros especiales para uniformes, g-jones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militar.

Sastrería especial para los señores Sacerdotes. Merinos, Paños y todos los géneros propios para el traje talar; todo de primera calidad.

Ornamentos sagrados, Damascos, Brocados, Cingulos. A. bas y todo lo que se requiere para el Canto Divino.

Estatuaria Religiosa de la Casa Vayreda. Orfebrería religiosa y servicio de mesa en Plata menesa.

Camisetas á la medida y confección de Blanco.

Ropa blanca para servicio personal de casa, cama y mesa.

Cortinajes y Alfombras. Artículos de punto. Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidos mos.

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

### LA ACTUALIDAD

#### Cartamen agrícola

Sigan los ejemplos excelentes. El de hoy se lo recomendamos eficazmente á la Cámara de Agricultura de esta capital y á las otras asociaciones de campesinos que existen en varios pueblos de la Isla. Ténganlo presente como un precioso número de programa de Feria ó como suplemento al futuro Congreso agrícola del próximo Mayo.

Ese cartamen agrícola, cuyo programa vamos á sintetizar para que lo imiten nuestras sociedades adoptándolo en todo lo práctico á los campos y costumbres de Mallorca, se celebra todos los años para conmemorar la constitución del «Centro Agrícola del Panadés». El espíritu práctico catalán ha creído que la mejor manera de hacerlo era llamar á público concurso para honrar la virtud, premiar el mérito, alentar la constancia y galardonar el trabajo.

Hé aquí como lo realizan.

El premio de honor ofrecido por la Reina se entregará este año al propietario de la comarca que haya hecho mayor número y mas importantes experimentos sobre la plantación, cultivo y producción de la viña nueva y sus productos, que, habiéndose traducido en innovación y mejoras, constituyan un ejemplo para los demás, prestando con esto un servicio al país.

El ministro de Agricultura concederá un premio al alumno de la provincia que mas se haya distinguido durante el último curso en sus estudios de la asignatura de Agricultura.—Si son varios los aspirantes con notas oficiales de igual categoría, se concederá á aquél que mas se distinga en el examen que se celebrará delante del Jurado.

La Diputación provincial de Barcelona ofrece 250 pesetas al cultivador, amo ó jornalero, que presente la mejor Memoria en la que con toda libertad en la forma y con la concisión posible, desarrolle ó exponga sus conocimientos de orden práctico sobre vinificación general y especial, trasiego de vinos, su conservación y corrección de fermentaciones secundarias, debiendo sujetarse á las objeciones que le haga el Jurado.

Un senador entrega 100 pesetas al payés que cultive mejor los frutos; y un diputado, otras 100 pesetas, al aparcerero que, sin otros medios que su trabajo, haya roturado á mano un mayor número de jornales de tierra á mas profundidad, siendo preferido en igualdad de circunstancias el mas pobre.

Otras 100 pesetas ha ofrecido el Reverendísimo señor Obispo de Vich al payés que, cumpliendo sus deberes religiosos, observando ejemplar conduc-

ta y siendo un buen trabajador, haya tenido la desgracia de inutilizarse temporal ó perpetuamente para el trabajo por enfermedad ó accidente á él no imputable.

El Ayuntamiento de Vilafranca da 100 pesetas al payés, vecino de aquella villa, que mas se haya distinguido en la plantación de árboles; y los Párrocos, 50 pesetas, al payés de la comarca del Panadés que teniendo mas de veinte años de permanencia en un predio, haya cumplido mejor con sus deberes religiosos, siendo preferido en igualdad de circunstancias el que haya dado mayores pruebas de fidelidad y afecto á su amo ó principal.

Otras 100 pesetas del Coronel del regimiento caballería dragones de Santiago serán concedidas al payés de ejemplar conducta, cumplidor de sus deberes religiosos y padre de un licenciado del ejército, que, habiendo quedado en la tierra que cultiva, sin ningún otro hijo durante el tiempo del servicio del licenciado, la haya sostenido en iguales condiciones de buen cultivo. Será preferido el mas anciano.

Un sacerdote destina 50 pesetas á la viuda de dos parroquias de aquella villa, de excelente conducta religiosa, que, con menos recursos, mantenga y dé mejor educación á mayor número de hijos menores de edad.

En memoria de una persona difunta se entregarán 250 pesetas al payés que haya dado mejor educación cristiana á sus hijos, distinguiéndose también por su laboriosidad en el cultivo de la tierra.

Don José M.ª de España y de Orteu regala 100 pesetas al payés que presente una viña americana mas antigua plantada por su cuenta, y que la tenga actualmente mejor cultivada.

Otras 100 pesetas ofrece la Asociación de Propietarios del Panadés al payés de predio que, cumpliendo exactamente con sus deberes religiosos y sociales, haya prestado á su amo, á la familia de éste ó á sus intereses un servicio que demuestre mas abnegación y fidelidad hacia aquellas personas ó bienes.

Y, por último, el Centro Agrícola del Panadés obsequiará con un aparato al payés que, teniendo la tierra bien cultivada, conozca y sepa explicar la manera mejor de practicar todas las operaciones del cultivo de la viña.

Hemos querido, á riesgo de ser pesados, dar una idea exactísima de las personas, los premios y los temas de ese interesante concurso, á fin de que se vea en todos sus detalles un acto que al parecer da excelentes resultados como emulación y ejemplaridad.

### PAGINAS PARA LA MUJER

#### La mujer campesina

No todos los destinos, dentro de una misma raza, de un mismo pueblo, y aun de un mismo sexo, son iguales: la variedad infinita es ley, dentro de la necesaria armonía, y ciertamente poca semejanza guarda la mujer de las grandes capitales, en el pleno goce de todas las ventajas de la civilización, con la pobre campesina, que en el fondo de humildes aldeas, ve transcurrir sus días, llenos de trabajo, sin saludar, siquiera, los albores de los brillantes tiempos por nosotros alcanzados.

La rudeza de los trabajos, á que la mujer campesina se dedica, casi anula en ella los rasgos distintivos del sexo, al que por espíritu estricte de justicia apelamos á veces y delicado. Los labores del campo, los cuidados fatigosos de la casa, donde todo conspira contra esa poética naturaleza femenina, que tan hermosas concepciones arrancara á las artes y á la poesía de todos los tiempos, privan á la mujer, no solo de aumentar, con el natural esmero, las gracias de que la dotara espendida la madre naturaleza, sino también, de que con un género de educación y de vida, por el cual suspira inconscientemente, sin cesar, logran pleno desenvolvimiento, las peregrinas facultades que en ella concurren, ansiosas del debido desarrollo.

Las pastoras y zagalas que un día cantara con entusiasmo la poesía, siguiendo las corrientes antojadizas del

gusto literario, tan versátiles, como aquellas otras corrientes de la moda, sin piedad anatematizadas por el sexo grave y serio por excelencia, no fueron ni con mucho, tan discretas y cultas, como se complacieron en presentarnos sus cantores. El error se desdizo en nuestros positivistas tiempos, tan analíticos de suyo y marchitaron en medio de la general indiferencia, las bellezas de una poesía, que no tenía razón de ser en plena época moderna. El tipo de la mujer campesina quedó, pues, dentro del círculo donde se mueve sintetizado en una mujer sencilla, infatigable, de sano corazón y robustez física suficiente, para competir casi con el hombre, en materias de trabajos agrícolas, y en la cual, fuerza es decirlo, la inteligencia, no llegará al grado espléndido de desarrollo, que cabe reconocer en la mujer, que á ocupaciones menos rudas se dedica.

Mil veces, ante el trabajo llevado á cabo por la mujer campesina, ante su vida sembrada de sufrimientos y privaciones, hemos lamentado en silencio, que la mujer registre en su historia general esa desconsoladora etapa. Y decimos desconsoladora, porque, mirándola desde la altura de nuestra civilización, vemos en ella, malogradas hermosísimas facultades, y justa, además, estimamos esta lamentación, ya que por otro lado, á la mujer se niegan aptitudes para ciertas ocupaciones intelectuales ó mecánicas, que hasta ahora fueron del dominio esclusivo del hombre y nunca, que sepamos, ningún moralista, ningún legislador á la moderna, se ha opuesto á que labore los campos, á que cuide de las huertas, á que destruya la belleza de sus manos. La flaqueza de su cuerpo y los suaves contornos de su ser, equiparándose con el hombre en lo que respecta á las más rudas labores. Esto depende, aparte de los egoísmos que surgen claros y distintos, de que los habitantes de las grandes ciudades sabemos poco de lo que pasa en las aldeas, y lo poco que sabemos, examinado como es natural á grandes distancias, no permite dejarnos apreciar todas sus aperezas. De lejos, muchas cosas parecen bellas que no lo son, queridas lectoras mías. El hombre mismo, aquél entre todos, que ha logrado cautivar nuestra alma, de lejos, siguiéndole con mirada amante, se nos antoja el conjunto de todas las perfecciones humanas, contemplado de cerca, caida la venda engañosa del amor, es uno de tantos que cruzan por el mundo, inevitable amalgama de grandes defectos con algunas hermosas cualidades, nada mas. Así es la naturaleza también y de sus atributos participan aquellos nombres y mujeres, que viven á su inmediato contacto; como ella son rudos, como ella ofrecen agudos contrastes, como ella en fin prescinden de la belleza del detalle para cifrar sus atractivos en el conjunto.

En sus detalles, la mujer campesina sera siempre un diamante sin pulir, algo como el hermoso marmol, trozo informe y grosero, en la cantera, al que sólo el artista en su taller puede infundirle el soplo vivificador del arte, merced al cual casi se colorea con las palpitations hermosas de la vida. El artista que podría pulir á la campesina, es la civilización de la que vive constantemente alejada. Importa poco que el espectáculo maravilloso de la naturaleza se ofrezca de continuo á sus miradas, es lo mismo que un libro, escrito para ella en lengua desconocida de sus muchas bellezas, sólo podrá apreciar aquellas que hieran mas vivamente su instinto püblico femenino, que casi en ninguna mujer se oscurece del todo. Fuera de esa percepción intuitiva de lo bello, la campesina, dedicada á rudos trabajos distantes del trato de las gentes cultas y por el contrario en diario contacto con hombres rudos como ella, como ella criados en los campos, es, y continuará siendo por desgracia, un ser incompleto, un algo tristemente malogrado, una flor entre zarzas, destinada á no brillar jamás, en aquellas esferas, donde el amoroso espíritu femenino, tiende á colorearse con todos los reflejos de la poesía y del amor.

Nosotros los habitantes de las grandes ciudades, cuando en las populosas calles encontramos á la humilde y candida campesina, mareada por el incessante torbellino, sin rumbo fijo apenas en medio de aquel Dedalo de

calles y encrucijadas, porque está acostumbrada á mayores espacios, sin casi sentirlo, una sonrisa de compasión asema á nuestros labios, cuando la burla despiadada y fría no nos hace olvidar esas banditas leyes de tolerancia, que debieran ser límite infranqueable para cuantos nos son familiares los beneficios de la más perfecta cultura.

¡Pobre mujer campesina, de la que nadie se acuerda desde que los tiempos de la poesía bucólica pasaron para no volver! Despojada de la aureola que cifraron á su frente, morena y curtida por el sol, aquellos poetas, ya no le restan en medio de nuestras espléndidas civilizaciones, mas que la oscuridad y el olvido, puesto que nadie cuida de aligerar la rudeza de sus labores, ni de llevar á su dormida inteligencia el continuado choque de esas ideas modernas, que un día han de conmover los cimientos de las sociedades, llamando á mas hermosa esfera de acción á las generaciones.

Somos, sin embargo, injustos, al tratar de la relación establecida entre el progreso actual y la mujer campesina, porque, si bien ésta permanece olvidada en el fondo de sus tranquilos valles sin que nadie lamente lo que tenga de perjudicial para el sexo, aquella vida rudimentaria, vegetativa, en cambio cuando se trata de juntar defensores para la patria amenazada, al último rincón de las ignoradas aldeas, llega el texto despiadado de la ley, que arranca á los hijos del regazo de sus madres para convertirlos en carne de cañón, según frase gráfica é inolvidable, que quedará en los anales de la vida de un gran hombre, á modo de eterna censura.

Cierto que la infeliz campesina sabe poco ó nada de los azares de la política, del acierto con que gobiernan los unos, y de las ambiciones que mueven á los otros, pero cuando se trata del sacrificio, de la abnegación, á ella se recurre, y sus hijos abandonan el pobre lugar de su nacimiento, para ser el blanco de las balas enemigas. La campesina presta así su contingente femenino, satisface su deuda de abnegación respecto á una sociedad, cuyas ventajas se hallan muy distantes de ella y sus hijos van á la guerra, en defensa de una patria cuyos límites no son ciertamente los del tranquilo valle ó de la altiva montaña donde corrieron ignorados los días de su placida infancia. Ya lo veis, queridas lectoras mías, siempre el heroísmo es patrimonio de la mujer; aun tratándose de aquellas cuya limitada inteligencia y ninguna cultura, las mantiene alejadas del núcleo de nuestro progreso.

¡Desdichadas madres! qué saben ellas de las torpezas de los gobiernos, ni de las ambiciones de cuantos, á la sombra de un ideal político, persiguen conclusiones poco humanitarias? Saben tan solo que sus hijos se alejan de su lado, quizá para afrontar cruentos peligros y privaciones, y no se oponen. Lloran, nada mas, y no es estraña esta manifestación de debilidad. El heroísmo personal es el único que no tiene lágrimas ni desfallecimientos, pero el heroísmo de la madre, cuando entrega á la dura ley de la guerra al hijo de su amor, si las tiene, puesto que ellas son el rocío que fecundiza las almas, y de las lágrimas maternales nacera un día, no cabe dudarlo, más que de las leyes de los hombres, el decreto humanitario y cien veces santo, que, obligando á deponer las armas homicidas, logre cimentar el imperio de la paz en el mundo, á la sombra de ese amor fraternal, esperanza hermosa de los seres, destinado á unir en eterno y dulce lazo los corazones y las razas.

JOSEFINA PUJOL DE COLLADO

#### Reformas

en la enseñanza

El proyecto de reformas en la enseñanza aprobado en el Consejo último, no se remiura á la firma de la Reina hasta el miércoles próximo.

Dichas reformas se inspiran en dos propósitos y persiguen los siguientes fines: robustecer la segunda enseñanza, extender el horizonte de las profesiones á que la juventud puede extender sus actividades y suprimir las clases que dentro de la enseñanza existen y la consideración distinta que go-

zan los que estudian en unos ó otros establecimientos.

A los profesores se les aumenta el sueldo de un modo considerable y se suprimen en cambio los derechos de exámenes. Las clases no pueden exceder de 150 alumnos; si hubiese más el catedrático queda obligado á dividir en dos secciones la clase dando las lecciones por separado.

En este caso tendrán una retribución.

La reforma más esencial consiste en reunir todas las enseñanzas, llevando á un solo establecimiento los bachilleres, los maestros y los peritos. Dentro de ésta se establecerán cátedras de materias que constituyan una especialidad en cada uno de los distintos ramos.

De este modo los Institutos servirán, no sólo como medio para proporcionar un fondo general de cultura, sino que se dará enseñanza especial, saliendo de ellos peritos.

Los actuales Institutos de segunda enseñanza se descominarán en lo sucesivo Institutos generales y técnicos, dándose en ellos las siguientes enseñanzas.

- 1.º Estudios generales del grado de bachiller, en los cuales habrá dos clases de bachillerato: Ciencias y Letras.
- 2.º Estudios elementales y superiores del magisterio de primera enseñanza.
- 3.º Estudios elementales de Agricultura.
- 4.º Estudios elementales de Industria.
- 5.º Idem de Comercio.
- 6.º Idem de Bellas Artes.
- 7.º Estudios nocturnos para obreros.

Se crea en Madrid una Escuela Central de Ingenieros industriales, y, por último, se crean asimismo Escuelas especiales de industrias artísticas, conservándose las peculiares de cada región en Barcelona, Sevilla, Granada, Valencia, Córdoba, León y Toledo.

#### Un drama

##### de Echegaray

(Malas herencias)

Este es el título del nuevo drama de Echegaray, estrenado el 18 del pasado Julio en el teatro Solís, de Montevideo, y de cuyo ruidoso éxito nos dió oportunamente cuenta el telégrafo.

Hé aquí lo que acerca del último drama del ilustre don José, escribe nuestro colega uruguayo *La Razón*:

La función de anoche en Solís fué un éxito grandioso, soberbio, como pocas veces hemos presenciado aquí.

Malas herencias, el nuevo drama del insigne don José Echegaray, ha triunfado en toda la línea entre los atronadores aplausos y vitores del público, que, al aclamar la obra, rendía también hermoso homenaje de admiración á María Guerrero y á Fernando Díaz de Mendoza, los geniales intérpretes de aquélla.

Antes de hablar de la interpretación de *Malas herencias* hablemos de la obra, cuyo estreno representa el acontecimiento artístico más saliente de este año, y tal vez de algunos años atrás.

Hé aquí, relatado á la ligera, el argumento del drama, del que puede decirse que es un nuevo y hermoso florón en la corona del arte español, con lo cual queda dicho que es una de las mejores obras que haya producido la inagotable inspiración de Echegaray.

Bianca (señora Guerrero) está enamorada de Victor Buitrago señor Díaz de Mendoza, quien la corresponde apasionadamente. Blanca no conoce á nadie de su familia; pero, al morir su padre, el banquero Ibarrola, éste la reconoce dejándola heredera, al par que á otro hijo, Roberto, de todos sus bienes. Roberto, que no conoce á su hermana, al final del primer acto, llega del extranjero y va á ver á Bianca. Al ser presentado Victor Buitrago y el tío de éste, Marcial Buitrago, hombre de genio áspero, Roberto exclama con semolante adusto y voz desconocida: «¡Hace tiempo que nos conocíamos!»

Consiguiente sorpresa de los dueños de casa y de los otros personajes que presencian la escena. Victor se retira en compañía de su tío, anonadado al



CASA ESPECIAL PARA ESCULTURAS Y ORNAMENTOS

Plaza de Antonio Maura, núm. 22
Imágenes y altares, sastrería y sombreros para sacerdotes, especialidad en bordados para estandartes, vidrieras de colores, lámparas y otros objetos de metal, compra y venta de antigüedades.



Plaza de Antonio Maura, núm. 22
PALMA DE MALLORCA

oir el verdader. ape d. de su ama- da.

En efecto, entre la familia de Víctor Bultrago y la familia de Blanca Ibarrola hay una antigua cuestión de vergüenza, una tradición de lágrimas y odio que justifica el título de la obra: Malas herencias.

Al comenzar el tercer acto, Roberto ha abofeteado en un Club a Víctor para hacer imposible toda relación de éste con su hermana. Se ha concertado un duelo, y, al saberlo, Blanca pide a su novio que desista de la reparación que le corresponde.

Esta es así, á grandes rasgos, la trama de la obra. Como se ve, Echegaray es en ella el Echegaray de siempre, el mismo de El gran Galeoto, el de El estigma, el de Mancha que limpia, el de Mariana. Grande, desde la primera hasta la última escena, se muestra en Malas herencias el insigne escritor.

Echegaray, esto ya es demasiado sabido, conoce a la perfección la escena y sabe de ella todos los efectos que son necesarios al desarrollo de sus obras. Malas herencias tiene muchos efectos teatrales y casi ninguno de ellos es rebuscado.

Y en cuanto a los otros personajes forman un conjunto tan armónico, tan completo, que ninguno sobra en el drama. Todos se mueven, hablan, accionan conforme a un plan perfectamente estudiado.

El drama estrenado es una valiente y noble protesta contra las preocupaciones sociales que tienden a quitar a la vida todo lo que va envuelto en claridades deslumbrantes. Malas he-

rencias, sin parecerse en nada á E honor y á Magda, de Sidermann, es obra que tiene las mismas tendencias que las del célebre dramaturgo alemán y, como ellas, es decididamente un drama revolucionario.

En San Sebastián

Llegada de la embajada turca

San Sebastián 9.—Acaba de llegar la embajada turca. Esperaban en la estación el introductor de embajadores, marqués de Pie de Concha, el general Macías con otras autoridades y corporaciones.

Una compañía de infantería, con bandera y música, hizo los honores, tocando la marcha de Infantes. El embajador y el general Nassir vistieron el uniforme de general turco, con banda verde sobre el pecho.

Después le fueron presentadas las autoridades, que le dieron la bienvenida. La comitiva se trasladó al Hotel Continental en cuatro landós de la real casa, y por todas las calles esperaban su paso muchas personas.

La marcha que se ha tocado en la estación al embajador, no ha sido la Real, sino la de Infantes, terciando la tropa las armas en vez de presentartas, por no ser el embajador príncipe y tener el título de anteza no mas que por estar casado con la hermana del sultán.

El ministro turco residente en Madrid viste aquí el uniforme de general. El ministro de Estado no fué á la estación. La marcha que se ha tocado en la estación al embajador, no ha sido la Real, sino la de Infantes, terciando la tropa las armas en vez de presentartas, por no ser el embajador príncipe y tener el título de anteza no mas que por estar casado con la hermana del sultán.

Desde el momento en que la embajada haya presentado sus credenciales acreditadoras como tales representantes del sultán, se les tocará la Marcha turca. Aunque los enviados, por precepto religioso no pueden hacer uso de bebidas alcohólicas, tienen licencia especial para no abstenerse de éstas viajando y durante su estancia en el extranjero, por lo que beberán vinos y sobre todo sidra, a que parecen ser muy aficionados.

A las cuatro de la tarde de hoy han visitado el duque de Almodovar, quien pegó en seguida la visita. Después fueron a dejar tarjeta á todas las autoridades que han ido á visitarlos.

Mañana á medio día se verificará la recepción en Miramar, entregando las credenciales y las insignias de Ismet en brillantes, rubies y esmeraldas.

Los turcos ostentaran las condecoraciones españolas que se les ha concedido hoy.

Estas son: al enviado extraordinario, la gran cruz de Carlos III, al general Nassir y al ministro plenipotenciario, la gran cruz de Isabel la Católica; al primero y segundo secretario, las placas de Isabel la Católica y a los agregados diplomático y militar, la cruz de caballero de Isabel la Católica.

Por la noche dará el duque de Almodovar banquetes en honor del embajador.

El domingo irá á los toros al palco del Ayuntamiento por no asistir á la corrida la familia real.

El lunes habrá gran concierto en el Casino al que irán los reyes, habiéndose dado á S. M. un proyecto de programa para que designe las piezas que hayan de tocarse.

Después del concierto habrá té en el Casino. Aun no se sabe si el Ayuntamiento podrá obsequiar á la embajada con alguna fiesta.

El banquista plenipotenciario se dará con asistencia de señoras; pero no el martes, como se creía, sino el miércoles.

Por esta razón estará todavía aquí la embajada el jueves y asistirá á la segunda corrida de toros.

Sueño tranquilo

San Sebastián 10.—Loda la noche última y la mañana de hoy la ha pasado el príncipe turco en un sólo sueño, dulce, reposado y tranquilo.

Al despertar dijo con satisfacción inmensa a cuantos le rodeaban que en la capital de Francia es difícil poder conciliar el sueño á causa del incesante ruido que se deja sentir en las calles.

Acostumbrado á la vida de Constantinopla, donde, según dicen los turcos, apenas anochece la ciudad queda convertida en un cementerio, el embajador no ha logrado descansar alguno durante el tiempo que ha permanecido en París.

Recepción en la embajada turca.—Almuerzo en Miramar.

San Sebastián 10.—S. M. el rey y la reina recibieron al embajador en el salón blanco del trono, siendo aquél presentado por el marqués de Pie de Concha.

Como la audiencia era privada y no solemne, no hubo cambio de discursos. Únicamente el embajador leyó una carta autografiada, muy expresiva, del sultán.

Acto seguido entró el resto del personal, y el embajador entregó las insignias de la orden Nichan Iftihar al rey, quien se la puso mientras los turcos pasaban á saludar á los príncipes de Asturias.

Después fueron al comedor, donde se sirvió un almuerzo, sentándose á la mesa, además de la familia real y el personal de la embajada, la duquesa de Bailén, como dama de servicio, el duque de Madroñeira, como gentil hombre, y el alto personal y funcionarios.

La embajada viene á Madrid

La embajada estará aquí hasta el jueves, saliendo dicho día para Madrid, que desean conocer los turcos.

El placer de dirigir un periódico

Un periódico norteamericano publica ciertas reflexiones, que envuelven tanta amargura como ironía, acerca de la dificultad con que la prensa tropieza para contentar al público lector.

Posible es que la nota que en el diario ya aquí sea un poco forzada, pero es preciso convenir en que no todo lo que dice es inexacto, y en que cada lector quiere que el periódico le complazca á él solo, en pensar ni cultivarse de que al resto de los lectores les suceda otro tanto.

«Editar un periódico—dice el citado diario—es el mas agradable de los trabajos, como se hará notar á continuación.

«Si se ocupa mucho de política, nadie quiere leerlo; si no se ocupa nada de dicha materia pasa tres cuartos de lo mismo.

«Si los artículos son largos, resultan inabarcables; si son cortos, no tienen significación alguna.

«Si el tipo de la letra es demasiado pequeño, nadie ve lo bastante para leer el periódico; si el tipo es demasiado grande, el periódico no tiene lectura.

«Si publica telegramas, el público dice que son otras tantas mentiras; si no los publica, el periódico no es serio y los suprime por conveniencias políticas.

«Si se ocupa de asuntos de la ciudad, los lectores campesinos dicen que nadie les hace caso; si se ocupa de cuestiones rurales, el habitante de la ciudad protesta contra la «canta» que se le está dando.

«Si publica alguna sección de amenidades, se le censura porque no publica cosas serias; si publica cosas serias, se le moteja de no saber distraer al lector y de reproducir artículos ya publicados en otros periódicos.

«Si da cuenta de un acto público, observando la debida imparcialidad, se le dice que para ese viaje no hacían falta alforjas, y que mas le valiera no haber dicho esta boca es mía; si no da

cuanta del acto público, se le acusa al periódico de truncar y alterar los hechos y las palabras.

«Si el director del periódico va á la iglesia, se le tilda de clerical; si no va al templo, de hombre sin fe ni conciencia.

«Si se deja absorber por la dirección del periódico y permanece la mayor parte del día en su despacho, se dice que lo hace por miedo á ser visto; si por el contrario, sale á menudo y se le ve, por ejemplo, en un café, todos se hartan de decir que mas le valiera estar ocupado en dirigir su periódico.

«Si no paga á sus operarios y dependientes, se le llama tramposo; si cumple religiosamente sus obligaciones económicas, lo natural es exclamar: ¡Valiente ladrón debe de ser ese señor!»

NOTICIAS

De las islas:

Ibiza

El viernes ingresó en el hospital de esta ciudad un vecino de San Miguel, llamado Antonio Torres Ruiz, quien presentaba una herida por arma de fuego en el dedo meñique de la mano izquierda.

Parece que la herida se la ocasionó un tal Pedro Palau, con el cual riñó por cuestiones amorosas.

También en el día de ayer ingresó en el referido santo establecimiento, una mujer natural de Santa Inés, a quien su hija política infirió varias heridas con una azada en la cabeza y en un brazo.

La agresora ha sido detenida y encerrada en la cárcel del Partido.

El viernes á las 18 falleció en el Hospital de esta ciudad Miguel Ferrer y Juan, el mismo que en igual día y hora del año próximo pasado se cayó por la muralla. (D. E. P.)

Conforme se esperaba, en el correo de anoche llegó la R. O. nombrando A. Calde Constitucional de esta ciudad á don Vicente Vñas.

En su consecuencia, el Alcalde accidental, señor de Russillo, ha convocado al Ayuntamiento a sesión extraordinaria para las diez de la mañana, con objeto de posesionar al señor Vñas de la Alcaldía.

De la capital:

El Alcalde accidental, señor Abrines, recibió ayer una comunicación de don José Garau, acompañando la dimisión del cargo de Concejal con carácter irrevocable.

Se supone que en la sesión de hoy quedará nombrado para ocupar la primera tenencia de Alcalde señor Lusaña.

Por la policía ha sido detenida un individuo que resulta estar complicado en la estafa de 23 000 pesetas, de cuyo hecho dimos cuenta á nuestros abonados.

Se ha señalado el día 10 de Septiembre próximo, para la adjudicación en pública subasta de los acopios de piedra machacada para conservación de la carretera de Palma á Soller por Valdemosa y de Palma á Estancincha, durante los años 1901 á 1903, cuyo presupuesto es de 18.012 62 pesetas.

La subasta se verificará por medio de pliegos cerrados, conforme previene la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886.

Ayer á eso del medio día de ayer, mientras una familia estaba comiendo en una casa del Terrero, se derrumbó el pavimento, yendo á parar al fondo de una cisterna una señora y una joven.

A los gritos de otra niña, que se libró de la caída, acudieron varios vecinos que, con ayuda de unos albañiles, lograron sacarla del agujero sin que sufriese grandes daños; si bien tuvieron el susto consiguiente y varias contusiones.

Este desgraciado incidente lo han sufrido doña Francisca Canet, esposa de nuestro amigo el señor Rubio y una sobrina suya doña Francisca Roselló.

Es cosa hecha ya, que el Orfeo Mallorca irá á Feñang por las fiestas de San Agustín.

Dicha masa coral ejecutará en la Misa Mayor, la misa eucarística del maestro Roselló.

Leemos en el Heraldo de Madrid que la compañía de la señora Tabau emprende un tourné en la del actual, trabajando en Cadix, Sevilla, Málaga y desde este punto vendrá á Palma de Mallorca con objeto de ensenar el Teatro Lírico.

El señor Alcalde de Algaida ha remitido á este Gobierno de provincia la liquidación de las cuentas municipales de aquella villa correspondiente al segundo trimestre del año actual.

Para los efectos de reclamación se halla expuesto por 15 días al público en la Secretaría del Ayuntamiento de San Lorenzo, el proyecto de presupuesto adicional al ordinario vigente.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Manacor de haber detenido á un sujeto presunto autor de haber agredido á otro, produciéndole una herida en la nalga izquierda, hurtándole además varias prendas de vestir.

Dicho sujeto fué puesto á disposición del Juez municipal de aquella villa.

La del mismo puesto detuvo á dos hombres y una mujer presuntos autores de la sustracción de cierta cantidad de almendras, un conejo y un canchero del predio San José, de aquella demarcación.

Notificó la del puesto de San Antonio, haber puesto á disposición del Juzgado municipal de aquella parroquia á una mujer, por resultar ser la autora de haber maltratado de obra á otra, produciéndole varias heridas en distintas partes del cuerpo, calificadas de pronóstico reservado.

Por la del puesto de San Juan, fué detenido un sujeto por disparo de arma de fuego contra un convecino produciéndole una herida en una mano.

Los asuntos puestas á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse hoy á las doce el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior.—Aprobación de varias cuentas por servicios municipales.—Asuntos que quedaron sobre la mesa en la pasada sesión.—Oficio de la Junta de festejos de San Magin dando las gracias por la subvención.—Oficio del señor Gobernador desestimando el recurso de alzada interpuesto por el contratista de hielo, contra un acuerdo del Ayuntamiento.—Dimisión presentada por José Garau del cargo Concejal.

Agua.—Dictamen de la Comisión especial proponiendo los medios más oportunos para atender al abastecimiento de agua de esta ciudad.

Beneficencia y Sanidad.—Dictamen sometido á la aprobación del Ayuntamiento el presupuesto presentado por el Jefe de la Carcel, del gasto que ha de originar la limpieza general del establecimiento.

Otras.—Dictamen proponiendo se concedan quince días de prórroga al contratista de las obras de embalsado de la Plaza Mayor.—Otro para que el arquitecto es quite un proyecto de kiosco que sustituya el caserón que hoy existe en el centro del jardín de la calle de Palacio.—Otro proponiendo se apruebe el acta de recepción definitiva y liquidación de la cubierta de zinc de varios tinglados de la plaza Mayor.—Varios permisos para obras particulares.—Otro proponiendo la devolución de la plaza al contratista de piedra machacada con destino á la reparación de caminos rurales.—Otro proponiendo que de cierta cantidad sobrante del presupuesto de piedra se anuncie una subasta para adquirirla para reparación de algunos caminos que quedaron sin atender.—Otro presentando un proyecto para establecer paradas de carruajes de alquiler en las plazas del Mercado y Santa Eulalia.

Proposiciones de Concejales.—Una pidiendo que se nombre una Comisión para que vaya á Muelle á fin de salvar al Excmo. general Weyer y ofrecerle sus respetos el día que llegue á esta ciudad.

Ayer fueron encerradas en el depósito de Capuchinos por un guardia municipal dos mujeres de vida airada que habían promovido escándalo en la vía pública.

La guardia municipal está practicando las pesquisas necesarias para averiguar el paradero de un machaco que se ha fugado del hogar paterno.

Instruido el oportuno expediente en el Ministerio de la Gobernación, con motivo del recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Mahón, contra la providencia de este Gobierno de provincia, dictada en virtud de reclamación hecha por don Antonio Vinent Vinyó y otros contra un acuerdo del referido Ayuntamiento se pone en conocimiento de las partes



Interesadas á fin de que en el plazo de veinte dias, puedan alegar y presentar los documentos ó justificantes que consideren conducentes á su derecho.

A las seis y media de la tarde de ayer salió de nuestro puerto con destino á Barcelona el vapor *Bellver*, llevando la correspondencia, un centenar de pasajeros y variada carga.

Entre los pasajeros figuraban el conde de Banguas, el conde de la iglesia de San Juan don José Cabrer, la familia del general gobernador de estas islas señor Torreblanca, don Manuel Despujol y don Manuel Guasp.

Pocos momentos después salió para Mahón, el vapor danés *Aino*, después haber descargado un cargamento de madera.

Los oficiales del gremio de Carpinteros y Artes similares continuaron ayer en huelga, permaneciendo cerrados todos los talleres.

El orden que reina entre los huelguistas fué completo, no ocurriendo el menor incidente digno de mencionarse.

La Comisión provincial, reunida ayer en sesión ordinaria, se ocupó de la petición del Ayuntamiento acerca de la expropiación temporal de las aguas.

La referida Comisión en vista de los datos aportados por el Ayuntamiento acordó informar al señor Gobernador civil de la provincia que puede aprobar dicha expropiación sin que se declare previamente la utilidad pública.

A bordo del vapor correo de Barcelona llegará hoy á esta ciudad la masa coral titulada *Parnaso Rubirense*, que ha de dar un concierto en la sociedad *Mar y Tierra*.

A la llegada del *Cataluña*, pasará á bordo del mismo, una Comisión de la Junta de festejos de San Magin á recibir el orfeón, «El Parnaso Rubirense». Cruzadas entre los señores del Orfeón y la Comisión las frases de bienvenida convendrán enseguida que esta noche á las 8 celebre dicho Orfeón un concierto en el local de la Exposición.

Ayer por la tarde los oficiales y escribientes del Ayuntamiento obsequiaron con un banquete al contador de fondos Municipales don José Fernandez Labaudera, con motivo de su reciente inclusión en el Cuerpo de Contadores.

Durante la comida reinó la mayor alegría y cordialidad entre los comensales que ascendían á 85.

Asistió á este acto el Alcalde accidental señor Abrines.

El señor Labandera fué felicitado por todos no sólo por su inclusión en el Cuerpo de Contadores sino por los elogios que ha merecido del Ayuntamiento, prensa y público, por sus notables trabajos sobre presupuestos y la Memoria Reglamentaria que eleva á la Dirección de Administración Local.

Creemos muy justificada esta prueba de afecto y compañerismo dada al señor Labandera, por lo que le felicitamos de nuevo.

La plazuela de la Señora Vieja de este mueble se va desocupando con gran actividad de los diferentes montones de madera, descargada últimamente.

Los receptores á diario la están retirando para librarla de la inclemencia y además obediendo órdenes del señor Gobernador civil de la provincia, que les concedió tres dias para desocupar totalmente aquel sitio.

Dadamos que por mas actividad que se despliegue puedan cumplirse las órdenes de nuestra primera autoridad civil.

La Comisión Provincial acordó en una de sus pasadas sesiones acceder á la petición hecha por el Ayuntamiento, para convertir en jardín público el pequeño huerto que separa la Lonja de la antigua Casa Consulado.

El Ayuntamiento está dispuesto á arreglar otro jardín frente á la fachada del expresado edificio, como también arreglar un pequeño paseo en la esplanada que da al mar.

A las seis de la mañana de ayer fundó el nuestro puerto procedente de Alicante e Ibiza, el vapor *Isleño* conduciendo la correspondencia, varios pasajeros y efectos.

Dicho buque fué portador para el consumo público de esta capital de 1.200 corderos.

**Cuadro sinóptico**  
Véase cuarta página.

**De la Audiencia**

Contra Juan Sastre, por el delito de estafa, fué la causa que se vió ayer en juicio oral.

El hecho consistió en haberse flogido el procesado dueño de una finca media cuarterada, enclavada en el término de Inca, lindante con la denominada *la Torre*, vendiéndola previo contrato de escritura pública á Bartolomé O dnas Amengual por el precio de 500 pesetas, resultando que dicha finca pertenecía á don Antonio Baile, quien la habia adquirido en escritura de 26 de Marzo de 1839.

El ministerio público, representado por don Antonio Astray, calificó el delito de estafa en cantidad de 500 pesetas, pidiendo para su autor la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, accesorias y costas, más la indemnización de 500 pesetas al comprador Ordinas.

Defendió al procesado el abogado don Juan Sampol.

El juicio queda concluso para sentencia.

**Noticias del ejército**

**Pensiones:**—Se ha concedido á doña María Antonia Sureda Sancho, hija del teniente de caballería retirado, fallecido don José Sureda, la pensión de 155 pesetas anuales.

También se ha concedido á doña Josefa Aguiló Serra, viuda del segundo teniente de la guardia civil retirado don Francisco Martí Pflia, la pensión anual de 400 pesetas.

Igualmente se ha concedido á Miguel Costa Riera y María Costa Mari, padres del soldado fallecido Miguel, la pensión anual de 132'50 pesetas.

Dichas pensiones les harán satisfecitas por la Delegación de Hacienda de esta Provincia.

**Clasificaciones:**—Se ha desestimado la instancia presentada por el segundo profesor del cuerpo de Equitación militar, con destino al escuadrón de Cazadores de Mallorca, don Juan Vilches Barbel, en súplica de mejora de puesto en la escala de su clase.

**Destinos:**—El coronel de Ingenieros don Ramón Martí y Padró, de excedente en la cuarta región, de guardación en Barcelona, ha sido destinado á desempeñar el cargo de comandante principal de Ingenieros en Baleares.

**Cultos para hoy**

**Jubileo de Cuarenta horas**  
Empiezan en Santa Catalina de Sena, dedicadas á la Asunción de la Virgen. Exposición del santísimo, á las nueve de la mañana; á las diez, la misa mayor. Por la tarde actos de co. o. rosario, después tendrá lugar un devoto ejercicio con música y concluido se reservará el Santísimo.

**Otras funciones**  
En la Catedral, solemnes completas que se cantarán al anochecer en preparación á la fiesta de la Asunción de la Virgen.

En la iglesia de San Magin (extramuros), al anochecer, continuará la novena del Santo.

**Visita á la Corte de María**  
A Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Catalina de Sena.

**Cultos para mañana**

**Jubileo de Cuarenta Horas**  
Continúan en Santa Catalina de Sena. Exposición á las seis, á las diez se cantará la misa mayor á grande orquesta, en la cual predica á don Antonio Alemany, fibro, y catequismo del seminario.

Por la tarde actos de coro y procesión que recorrerá el barrio de la Almudaina.

En Santa Clara, al anochecer, se practicará el ejercicio del día quince de la Asunción de la Virgen.

En la Merced, á las diez, se cantará misa con exposición del Santísimo, y á las cuatro y media de la tarde, se cantará la coronilla de las doce estrellas, después se ve tirá el escapulario á los que des. an ingresar á la tercera orden Mercedaria.

**Visita á la Corte de María**  
A Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

**EN NOVEDADES PARA SENORA**  
Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 18

**Ultimas cotizaciones**

Table with 2 columns: VALORES LOCALES and VALORES PÚBLICOS. Lists various financial instruments and their values.

Table with 2 columns: VALORES LOCALES and VALORES PÚBLICOS. Lists various financial instruments and their values.

**Boletín meteorológico**

Table with 2 columns: Día 13 á las 9 de la mañana. Lists meteorological data such as Barometro, Termómetro seco, etc.

**HOSPITAL PROVINCIAL**

Table with 5 columns: Existencia, Entradas, Salidas, Fallecidos, QUEDAN. Shows hospital statistics for August 11, 1901.

**Sociedades y Corporaciones**

Sociedad del Alumbrado por Gas. Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convocan los señores accionistas para la Junta General extraordinaria que ha de celebrarse el día 30 de los corrientes...

**TELEGRAMAS**

**Incendio**  
Madrid 13 á las 2'30  
Málaga.—El incendio desarrollado en el monte Ojen se ha extendido, por la sierra Blanca en una extensión de cinco kilómetros.

No hay desgracias personales. Se cree que el incendio ha sido intencionado por lo que ha sido detenido un individuo en quien recaen sospechas.

**Del extranjero**

Madrid 13 á las 2'35  
Altos políticos ingleses protestan de la proclama de Kitchener contra los boers.

Las tropas del Japon van abandonando á China; en cambio los ingleses han ocupado el palacio de verano del emperador en Pekín.

**Un catedrático al servicio activo**  
Madrid 13 á las 3'15  
La *Gaceta* publica el Real decreto disponiendo que el catedrático don León Carnicer, jubilado del Instituto de Baleares, vuelva al servicio activo de la enseñanza.

**Banquete á la embajada turca**  
Madrid 13 á las 9'35  
San Sebastián.—Se ha celebrado el banquete con que el duque de Almodovar obsequiaba á los individuos de la embajada turca.

La fiesta ha sido brillante, asistiendo á ella el duque de Tetuán, el señor Pié de Concha y otros diplomáticos.

El embajador turco brindó por España, de la que guarda gratísimo recuerdo.

Hoy marcharán á Biarritz en automóvil.

**Matrimonio separado.—Heridos y suicidio**  
Madrid 13 á las 10  
Bayona.—El matrimonio Santuari vivía separado.

El marido encontró en la calle á su esposa acompañada de un vecino, hiriéndolos gravemente. Después el esposo se suicidó.

**NOTICIAS de la madrugada**

**TELEGRAMAS**

Madrid 13 á las 19'40  
San Sebastián.—S. M. la Reina ha firmado hoy las Reales órdenes concediendo varias cruces del mérito naval á otros tantos oficiales de Marina.

Igualmente ha firmado las disposiciones promoviendo al grado de oficial á 31 alumnos de la Escuela de la Administración de la Armada.

Por último ha firmado los ascensos reglamentarios del mismo Cuerpo.

**Desde Gijón**  
Madrid 13 á las 20'10  
Un despacho de Gijón dice que va generalizando la huelga en el ramo de construcciones.

Han llegado treinta parejas de la benemerita.

Se ha establecido la censura. El señor Alcalde de dicha ciudad ha retirado la dimisión que tenia presentada.

**Noticias varias**  
Madrid 13 á las 22'15  
22'20  
La Embajada turca saldrá el viernes próximo de San Sebastián visitando á Madrid, Toledo y Sevilla.

Se han fabricado unos nuevos billetes de veinticinco pesetas, cuyo tamaño es mas pequeño que los que han circulado hasta ahora.

El señor Ministro de Instrucción Pública se propone dar este año mayor solemnidad á la apertura de las universidades.

Estas se abirán el día 15 inaugurando una serie de conferencias.

El general Weyler se propone facilitar todos los medios que estén de su parte para que se conceda el maximum de retiro á los oficiales de la reserva.

Los últimos despachos de Gijón afirman que la huelga va agravándose.

**San Sebastian.**—La Familia Real ha ido esta tarde á la playa.

**Maximo Gómez.—Los huelguistas**  
Madrid 14 á las 23  
El cabecilla Maximo Gómez se opone á que lo presenten candidato para la presidencia del Gobierno de Cuba.

Los huelguistas de Nueva-York estan desalentados á causa de que no les siguen sus compañeros.

**Desgracia.—Incendio**  
Madrid 14 á las 24'50  
Noticias recibidas de Anjou, dan cuenta de que un tren arrolló á un carruaje en el que iban cinco niñas, de las cuales cuatro fueron destrozadas y la otra en halla en estado gravísimo.

Por iguales conductos se sabe que la ciudad de Darsud (Noruega) ha sido casi devorada por un incendio.

**Incendio.—Conferencia**  
Madrid 14 á las 1'30  
Dicen de Zaragoza que ayer se declaró un incendio en el monte de Saiguera, quemándose unas treinta hectáreas de bosque.

Oréese que el incendio fué intencionado, habiéndose empezado las averiguaciones para descubrir á los autores.

**San Sebastian.**—Han celebrado una larga conferencia los señores Duque de Tetuán y Romero Robledo.

Se insiste en que el señor Gamazo está organizando una colición para pedir el poder.

**Mencheta**

**Novedades en trajes para Caballero**  
Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

**SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS**

Esta antigua sociedad proporciona al público EL MEJOR Y MAS ECONOMICO de los alumbrados usuales. Precio 20 céntimos de peseta.

el metro cúbico y además 2 céntimos de 10 por 100 para el Estado.

Según la importancia del consumo BONIFICA DESDE EL 2 AL 20 POR 100 con lo cual, los más favorecidos obtienen el gas á 16 céntimos de peseta.

Fijarse bien en el precio por ser el más barato de los que hoy rigen en Mallorca, y no dar crédito á los que propanan lo contrario.

Al que no utilice el fluido de esta compañía, el metro cúbico con el impuesto, le costará 25 céntimos.

**Advertencia á los abonados**  
Los avisos ó encargos concernientes al servicio de su alumbrado se recibirán: en las oficinas de la Sociedad desde las nueve de la mañana hasta las dos y desde el anochecer hasta las nueve, y además en los puntos siguientes:

Calle de Palacio 4, Tipografía de Rotger; Id. Sindicato 78, Tienda de Vallis; Id. Const tución (Borne) 42, Esteroría; de cuyos centros se recogerán á las once de la mañana y al anochecer para atenderlos con la prontitud posible.

**AL PÚBLICO LAS INSTALACIONES DE TUBERIAS**

en el domicilio particular seguirán siendo objeto de convenios especiales según las circunstancias de cada uno.

**De unidad indiscutible**  
Las dispesias y dolor de estómago con anemia se curan con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos». Pídase siempre «Elixir Saiz de Carlos», único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra «Stomax», marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

**DEPENDIENTE**

Para un comercio de drogas, se necesita uno. Info. mes: Centro de Anuncios.

**COLMADO «LA PROVIDENCIA»**  
BENITO POMAR  
Calle de 28ª á 1'25 pesetas litro sin consumo  
Quien quiera vestir bien, á precios económicos: Sirvase en la Sastrería de los Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.



**VAPORES CORREOS**  
SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.  
Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).  
Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).  
Jueves á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).  
Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona, (dir

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón.  
Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (vía Alcudia).  
**LLEGADAS A PALMA**  
Lunes á las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (vía Alcudia).  
Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante y de Barcelona. (Este último sin correo.)  
Miércoles á las 7 m. de Barcelona, (directo) y 6 m. de Mahón, (directo).  
Jueves á las 9 de la m. de Barcelona, (vía Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.  
Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.  
Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).



**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**  
Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Abril de 1898.  
De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.  
De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.  
De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.  
De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.  
De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.  
Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

**DILIGENCIAS**  
para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andrait	Marina, 8	2 tarde	7 m.
S'Arracó	Marina, 8	2 tarde	7 m.
Capdeñá	Santaclia	2 tarde	7 m.
Calviá	Santaclia	2 tarde	7 m.
Esporlas	P. del Olivar	2 tarde	7 m.
Establiments	P. del Olivar	2 tarde	7 m.
Estallichens	P. del Olivar	2 tarde	7 m.
Banyalbufar	P. del Olivar	2 tarde	7 m.
Paiganyent	P. del Olivar	2 tarde	7 m.
Valdemosa	P. del Olivar	2 tarde	7 m.
Dejá	San Miguel, 84	2 tarde	7 m.
Seller	San Miguel, 84	2 tarde	7 m.
Sanyola	San Miguel, 84	2 tarde	7 m.
Suchmayor	San Miguel, 84	2 tarde	7 m.
Santanyi	Santanyi	2 tarde	7 m.
Campes	Santanyi	2 tarde	7 m.
Sancella	P. de S. Ant.	2 tarde	7 m.

**CUADRO SINOPTICO**

**DE LOS REYES Y JEFES DEL ESTADO ESPAÑOL**

Bonitas é instructivas láminas litográficas que contienen los retratos de todos los Reyes y Jefes del Estado Español desde Ataulfo hasta nuestros días, miden 86 centímetros de alto por 115 de ancho. Cada lámina va acompañada de un libro con las biografías de dichos reyes y jefes, explicación de los escudos regionales y provincias, indicaciones de los colores heráldicos y coronas de los títulos de Castilla.

Se cederán al ínfimo precio de 3'00 pesetas en el **CENTRO DE ANUNCIOS**  
**PLAZA DE SANTA EULALIA, 10-PALMA**

**HERPES**  
CURÁNSE CON EL LINIMENTO SEGANTE ANTI-HERPÉTICO  
**ROVER**  
Premiado en la Exposición anexa al IX Cong. Internacional de Higiene y Demografía.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.  
Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulides de la misma, erupciones, etc., etc.

Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.  
**DEPÓSITO GENERAL:** Plaza de Antonio Maura.

**CATARROS**  
BRONQUITIS CRÓNICAS Y TOSES PERTINACES  
Se curan con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.  
CUATRO REALES FRASCO  
Deposito general. Farmacia de las Copiñas, Plaza Antonio Maura—PALMA

**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**  
**ENOLTURO**  
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE  
**DEL DOCTOR PADRÓ**  
Remedio segurísimo para la curación de las escrofulas ó tumores duros, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los huesos blancos, las llagas de la matriz, la separación de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

**CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO**  
De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depositos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

**NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA**  
**El Tricofero Padró**  
que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.  
50 años de éxito a pesar de un sinnúmero de falsificaciones ó imitaciones nacionales y extranjeras.  
Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.  
Depositos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

**No más pelo blanco**  
Tintura del Doctor Jimeno  
para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.  
Depositos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

**Gran Tintorería de ropas usadas**  
**La Barcelonesa**  
—DE JOSE BARTRULICH—  
Plaza de Coll, núm. 3, (parada del Tranvía)  
Se lavan, tñen y pichenan toda clase de ropas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de descoser ninguna prenda.  
Se necesitan buenas oficinas pichadoras y una muchacha para dependienta, (inútil presentarse sin buenas referencias).

**LA CATALANA**  
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE A PRIMA FIJA  
Domiciliada en Barcelona, Buranitorio de San Francisco, número 6  
Director Regional don J. de Arbes y Mestre, calle de Serina, número 21, Palma.  
Agente general en el partido de Iaca el señor don Joaquín Gelabert y Masip, calle de San Francisco, número 1, Iaca.

**Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona**  
Mes de Agosto

Línea de Cuba-México.—Servicio del Norte: El día 19 saldrá de Santander y el 29 de Coruña, el vapor X, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para litorales de Cuba y para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris, también con trasbordo en Habana.  
Servicio del Mediterráneo: El día 30 de Julio saldrá de Cádiz, el vapor «Montserrat», directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.  
Línea de Venezuela Colombia.—El día 11 saldrá de Barcelona, el 15 de Cádiz, el vapor «Cataluña», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Havana, Puerto Limón, Coica, Puerto Cabello, Sabana, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoimientos directos. Combinación para litorales de Puerto Rico.  
Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris con trasbordo en Habana.  
Línea de Filipinas.—El día 17 de Barcelona el vapor «Isla de Luzón», directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Il-Ilo, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
Línea de Buenos Aires.—El día 8 saldrá de Barcelona, y el 7 de Cádiz, el vapor «Luz XIII», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil Pacífico.  
Línea del Brasil.—El día 10 de Julio saldrá de Cádiz, el vapor directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires; con facultad de trasladar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.  
Línea de Fernando Pó.—El 30 de Agosto saldrá de Cádiz, el vapor «Larache», para Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.  
Línea de Tanager.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tanager: martes, jueves y sábados.  
No se admite carga la víspera de la salida.  
Para más informes, acúñase á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

**A los fabricantes de Aceite**  
Para más complacer á su numerosa clientela y al público en general, los Hermanos Saggese de Binisalem han puesto á la venta para todos los gustos un moderno sistema de calderas, todas de cobre, para la próxima fabricación del aceite á precios sumamente módicos.

**Felipe Saggese y Hermano**  
BINISALEM—MALLORCA  
Nota.—No comprar sin antes visitar este Establecimiento.

**Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.**  
Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos  
Para Puerto Rico, Habana y Veracruz, con escala en Mayagüez y Ponce, saldrá fijamente el 25 de Agosto, el vapor  
**CATALINA**  
Admite carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias.  
Nota.—Se suplica á las señoras cargaderas avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabina.  
Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

**IMPOTENCIA**  
DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD.  
Causación rápida con la pomada formada por *Formada fortificante de Rogues de los Rios*. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por influencias de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote en todas las principales farmacias y droguerías. Vapor correo previa libranza. Depositario en Palma, Centro Farmacéutico, Marina 84 y 86.

**NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL**  
han dejado de curar pronto y radicalmente las *Blenorragias* (paragangliones) *Gonorrreas* y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.  
**35 años de éxito creciente**  
Se venden en frascos de 75 capsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 2.

**PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner**